



OBSERVATORIO

DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANAS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO.

Boletín Núm. 5 • Abril 2013



www.observatoriodejuarez.org

INCIDENTES DE TRÁNSITO

Letalidad, lesiones, alcoholimetría,
avances del Plan de Seguridad Vial.

VIOLENCIA INTERPERSONAL

Homicidios por sexo, edad, ocurrencia,
muertes por lesiones de causa externa.

AGRESIÓN INTRAFAMILIAR

Diferentes formas de abuso contra
niñas, niños, adolescentes y mujeres.

DIRECTORIO

COMITÉ DIRECTIVO

Ing. Héctor Murguía Lardizabal
Presidente Municipal de Juárez, Chih.

Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dra. María Teresa Cerqueira
Jefa de la Oficina de la Frontera México - Estados Unidos
de la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Coordinador General

Dr. Sergio Pacheco González
Secretario Técnico

Ing. Luis Alberto Gutiérrez García
Mtro. Edgar Lara Enríquez
Análisis y Sistemas de Información

CRÉDITOS

Diseño Editorial
Marisela Flores Medina

Fotografía
Portada: UACJ
Interiores: UACJ - OPS/OMS

La elaboración de esta publicación se dio como parte de la Iniciativa de Prevención de la Violencia y las Lesiones (VIP) en el marco de Salud y Seguridad Humana, desarrollado e implementado por un grupo de instituciones, coordinado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) Oficina de la Frontera México-Estados Unidos con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) de la Secretaría de Salud de México (SSA), la Secretaría de Salud de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, dependencias del Gobierno Municipal de Juárez y otras instancias involucradas en el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez.

Este boletín fue posible con el apoyo brindado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Misión México y la OPS según lo establecido en el Subsidio No. AID 523 G10 000001. El contenido de este documento no necesariamente refleja los criterios o las políticas de USAID o de la OPS.

© Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, 2013. Todos los derechos reservados.

El Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez dará consideración muy favorable a las solicitudes de autorización para reproducir o traducir, íntegramente o en parte, alguna de sus publicaciones. Las solicitudes y las peticiones de información deberán dirigirse al Secretario Técnico del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, que tendrá sumo gusto en proporcionar la información más reciente sobre cambios introducidos en la obra, planes de reedición, y reimpressiones y traducciones ya disponibles.

Las publicaciones del Observatorio están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor. Reservados todos los derechos.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte del Secretariado del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez o de las instancias que colaboran con el mismo, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que el Observatorio de Seguridad y Convivencias Ciudadanas del Municipio de Juárez los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones del Observatorio letra inicial mayúscula.

El Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez o la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez podrán ser responsables de daño alguno causado por su utilización.

PRESENTACIÓN

Con la publicación de este Boletín Número 5, el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez da continuidad al compromiso de difundir información basada en evidencia científica, en los temas que constituyen la razón toral de su existencia y que, no por casualidad, son también motivo prioritario de interés social, académico y gubernamental: las lesiones de causa externa (LCE), es decir, los distintos tipos de violencia y de accidentes, así como otros fenómenos sociales relacionados – de una u otra manera– con las LCE, tales como la delincuencia y las adicciones.

Además, al compartir el enfoque ecológico-social de la salud pública y, en especial, el concepto de seguridad humana impulsado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS)¹, los determinantes sociales que actúan en la etiología de las LCE, son objeto central de investigación y de análisis por parte del Observatorio. Entre ellos, en forma destacada, se ubican: las características demográficas, sociales, económicas, políticas y culturales de la población; la existencia y el grado de fortalecimiento de la cohesión y el capital social; así como las políticas públicas aplicadas en materia de seguridad ciudadana, prevención de la violencia, cultura de la legalidad y defensa de los derechos humanos.

Los textos y gráficos que se presentan en este Boletín se insertan en la línea editorial implícita en el párrafo anterior y son resultado, por una parte, del análisis de la información derivada del Sistema Automatizado de Indicadores (SAI) que el Observatorio ha desarrollado; de la información proveniente de instituciones con las que sostiene relaciones y/o convenios de colaboración, tales como el Centro de Prevención y Atención a Mujeres y Familias en Situación de Violencia (MUSIVI)²; el sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal; y la Jurisdicción Sanitaria II de la Secretaría de Salud estatal; y, por otra parte, de los trabajos de investigación impulsados por el Observatorio en el marco del Proyecto de Prevención de Violencia y Lesiones de Ciudad Juárez (conocido como proyecto VIP, por sus siglas en inglés), en los que la colaboración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA) de la Secretaría de Salud federal y la Oficina de la Frontera México-Estados Unidos de la OPS/OMS ha sido fundamental para la realización de dichas investigaciones.

En este Boletín se presenta inicialmente un reporte de los incidentes de tránsito, número y tasas de lesiona-

dos, porcentaje de letalidad y mortalidad de este tipo de incidentes, con datos correspondientes a diversos períodos desde 2008 hasta 2012. Este reporte de incidentes de tránsito incluye una brevísima muestra de la evaluación de las estrategias de seguridad vial instrumentadas en el municipio, especialmente, los operativos de alcoholimetría, evaluación realizada por el Mtro. Salvador Barragán, consultor contratado por la OPS en el marco del Proyecto VIP. Cierra esta sección la Declaratoria del Comité Técnico de Seguridad Vial con motivo de los trabajos de elaboración del Plan Municipal Juárez de Seguridad Vial, texto que resume un importante proceso de colaboración interinstitucional que se consolida con la propuesta de política pública en materia de seguridad vial.

Posteriormente, se presentan varios gráficos que ilustran algunas características de los homicidios ocurridos en Ciudad Juárez de 2008 a 2012. El análisis de los homicidios se complementa con un par de gráficos provenientes de la serie de cuatro volúmenes que conforman los “Diagnósticos Espaciales de Lesiones de Causa Externa en Ciudad Juárez 2013”, una obra próxima a publicarse y que, seguramente, será un material de consulta obligado para todos aquellos profesionales, investigadores, académicos e integrantes de la sociedad civil interesados en los temas de violencia y delincuencia.

El Boletín Número 5 concluye con el análisis de dos tipos de violencia intrafamiliar que pretenden –todavía– esconderse en el ámbito supuestamente “privado” de las relaciones inter-personales: la violencia contra las niñas, los niños y las y los adolescentes, con datos aportados por DIF municipal; y la violencia contra la pareja que, de acuerdo a la información proporcionada por el Centro de Prevención y Atención a Mujeres y Familias en Situación de Violencia (MUSIVI), en Ciudad Juárez se ejerce casi en su totalidad (96.3%) contra mujeres.

Por último, el Boletín se presenta con un formato más acorde a la naturaleza de lo que quiere ser: una publicación periódica que hace de la brevedad, oportunidad y relevancia de su contenido su principal virtud. De esta manera, el Boletín pretende ser un medio que contribuya en la medida de sus posibilidades a la creación y consolidación de una sociedad civil informada y crítica y que, además, aporte elementos de análisis con base científica para que los tomadores de decisiones opten por políticas y estrategias con sustento científico y se aprovechen las mejores prácticas que en el ámbito internacional se vienen aplicando de manera exitosa en un tema de la mayor trascendencia como lo es el de la violencia y los accidentes.

CONTENIDO

• Presentación	3
• Incidentes de tránsito	4
• Estudio sobre los operativos de alcoholimetría en Ciudad Juárez	8
• Declaratoria hacia el Plan Municipal Juárez de Seguridad Vial	10
• Homicidios	12
• Lesiones de causa externa 2005 - 2010	15
• Causas de victimización de menores	17
• Violencia hacia las mujeres	19
• Eventos	22

EN PORTADA

Edificio X del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sede del Secretariado Técnico del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Chihuahua, México.

¹ Resolución OPS sobre salud y seguridad humana CD50.R16 50º Consejo Directivo (62ª Sesión del Comité Regional).

² MUSIVI dejó de existir al ponerse en funciones el Centro de Justicia para las Mujeres en el año 2012.

INCIDENTES DE TRÁNSITO



Las lesiones causadas por el tránsito son la octava causa mundial de muerte, y la primera entre los jóvenes de 15 a 29 años. Las tendencias actuales indican que, si no se toman medidas urgentes, los accidentes de tránsito se convertirán en 2030 en la quinta causa de muerte.

FUENTE: INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2013, OMS.

De enero a junio de 2012 se presentaron 2,470 incidentes de tránsito en Ciudad Juárez, cifra que muestra un alza en comparación con lo observado en el primer semestre del año 2011 (gráfica 1). El número de choques en el mismo periodo fue de 2,248 que representa el 91% del total de incidentes (tabla 1). El porcentaje de variación mensual en el mes de febrero del 2012, con relación al mes anterior es de 14.9%, mientras que para el mismo mes de 2011 representó -6.4 y 8.4% para 2010. En el mes de junio de 2010 el porcentaje de variación acumulado fue de 23%, en 2011 cae al -0.6%, lo que representa 23.6 puntos de diferencia, mientras que en 2012 se establece en 33.6%. (tabla 2). No obstante, el número total de incidentes mantiene un comportamiento similar durante el primer semestre del periodo 2010-2012.

En la tabla 3 se muestra, en el primer semestre de los años 2008 al 2011, una significativa tendencia a la baja del número de lesionados. Sin embargo, en el correspondiente al 2012, el número de lesionados aumenta ligeramente.

¹ Los incidentes viales son hechos que en su gran mayoría se pueden prevenir, evitando así pérdidas irreparables en costos públicos, sociales y personales, siempre y cuando se identifique la fuente del problema y se realicen diversas estrategias para solucionarlo.

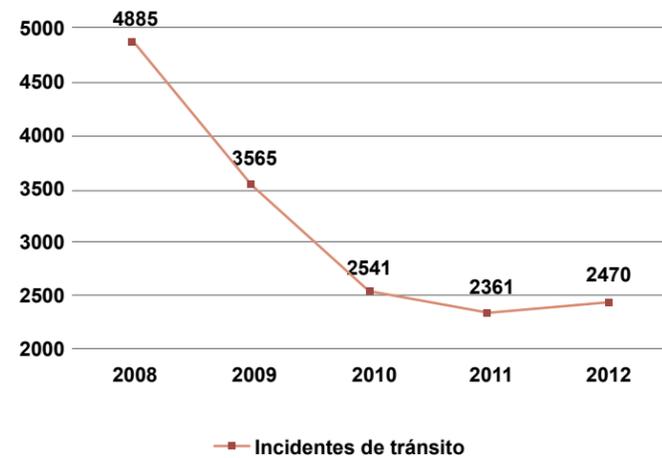
² Tasa de participación se refiere al porcentaje del número de personas atropelladas en relación al total de incidentes.

³ Días en saldo blanco se refiere a los días donde no se presentaron hechos violentos u homicidios.

⁴ Para el cálculo de las tasas utilizadas en las tablas de este número, se tomaron los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI. La población total en el Municipio de Juárez en ese año es de 1'332,131 personas.

Gráfica 1.

Incidentes de tránsito en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2008 a 2012.



Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la Dirección General de Tránsito Municipal (DGTM).

Tabla 1.

Frecuencia de incidentes viales.* Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2012.

MES	TOTAL DE INCIDENTES	VARIACIÓN %	ÍNDICE %	NÚMERO DE ATROPELLADOS	NÚMERO DE CHOQUES	NÚMERO DE VOLCADURAS	OTROS
ENERO	348		0	30	308	3	7
FEBRERO	400	14.9	14.9	30	361	3	6
MARZO	411	2.8	17.7	23	373	4	11
ABRIL	395	-3.9	13.8	27	356	4	8
MAYO	439	11.1	24.9	22	402	7	8
JUNIO	477	8.7	33.6	20	448	2	7
TOTALES	2470			152	2,248	23	47

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM.

* Se refiere al número de veces que se presentan incidentes viales.

Tabla 2.

Porcentaje de variación e índice acumulado de incidentes de tránsito. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2010 a 2012.

MES	2010	VARIACIÓN %	ÍNDICE %	2011	VARIACIÓN %	ÍNDICE %	2012	VARIACIÓN %	ÍNDICE %
ENERO	371		0	401		0	348		0
FEBRERO	402	8.4	8.4	375	-6.5	-6.5	400	14.9	14.9
MARZO	448	11.4	19.8	416	10.9	4.4	411	2.8	17.7
ABRIL	412	-8.0	11.8	360	-13.5	-9.0	395	-3.9	13.8
MAYO	449	9.0	20.8	425	18.1	9.0	439	11.1	24.9
JUNIO	459	2.2	23.0	384	-9.6	-0.6	477	8.7	33.6
TOTAL	2541			2361			2470		

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM.

Tabla 3.

Números y tasas de Incidentes y lesionados de tránsito. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2008 a 2012.

MES	Total de Lesionados					Tasa de Lesionados por cada 100 Mil Habitantes				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
ENERO	272	244	160	185	174	19.7	17.3	12	13.9	13.1
FEBRERO	278	249	180	137	160	20.1	17.7	13.5	10.3	12
MARZO	299	285	250	201	233	21.6	20.2	18.8	15.1	17.5
ABRIL	367	304	216	204	165	26.5	21.6	16.2	15.3	12.4
MAYO	295	265	264	239	228	21.3	18.8	19.8	17.9	17.1
JUNIO	336	308	219	199	224	24.3	21.9	16.4	14.9	16.8
TOTAL	1847	1655	1289	1165	1184	22.3	19.6	16.1	14.6	14.8

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM, INEGI y CONAPO III.

El total de incidentes con personas atropelladas en el primer semestre de 2012 fue de 152, lo que representa el 6.1% con respecto al total de incidentes. El número de atropellos en el primer semestre continúa incrementándose desde 2010, para el 2012 creció más de un 10%. Sin embargo, las muertes por atropello descendieron un 20% con respecto al primer semestre de 2011 y más de un 50% en relación con el 2010 (tabla 4).

Tabla 4.

Incidentes de tránsito con muertes por atropello en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2009 a 2012.

AÑO	ATROPELLOS		
	Incidentes	Muerte en el lugar del Incidente	Pérdida Total de Vidas
2009	185	9	39
2010	136	13	52
2011	150	13	27
2012	152	9	23*
TOTAL	623	44	118

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM y la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II. *Datos preliminares.

NOTA: Se incluye peatones y ciclistas. Claves CIE V01 a V19.

El total de muertes de enero a junio de 2012 es de 71 personas (44 hombres y 27 mujeres), esto equivale a un porcentaje de 2.9% del total de incidentes viales. La tabla 5 muestra un incremento del 40% en relación con el mismo periodo del 2011. Otro factor a considerar es el número total de percances por exceso de velocidad (494) de marzo 2011 a marzo 2012, registrándose en promedio 38 casos por mes, lo que corresponde a más de un caso por día (gráfica 2).

Tabla 5.

Mortalidad por tránsito por grupos de edad en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2009 a 2012.

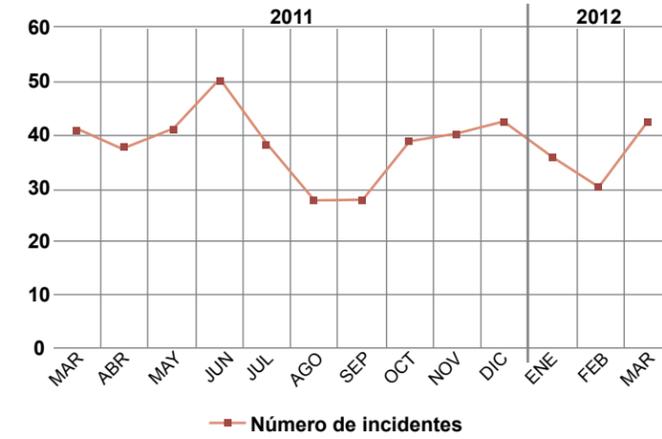
EDAD	2009	2010	2011	2012	TOTAL
0-4	2	0	2	3	7
5-9	6	0	3	4	13
10-14	6	0	1	1	8
15-19	7	4	5	5	21
20-24	10	4	4	14	32
25-29	13	2	8	5	28
30-34	14	0	4	6	24
35-39	6	2	2	5	15
40-44	5	1	5	7	18
45-49	6	2	3	1	12
50-54	9	1	1	6	17
55-59	4	0	4	5	13
60-64	3	0	2	1	6
65-69	0	1	4	3	8
>70	6	0	3	5	14
TOTAL	97	97	51	71	316

Fuente: Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II. Datos preliminares.

NOTA: Se incluye peatones y ciclistas. Claves CIE V01 a V99.

Gráfica 2.

Incidentes viales ocasionados por exceso de velocidad en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De marzo 2011 a marzo 2012.



Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM.

El porcentaje de letalidad en el primer semestre del año, tiene un promedio mensual de 6.0 (6 muertes por cada 100 lesionados). Un 66.2% de las personas mueren en el lugar del incidente (tabla 6).

Tabla 6.

Porcentaje de letalidad* por incidentes viales en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2012.

MES	LESIONADOS	MUERTE EN EL LUGAR DEL INCIDENTE	TOTAL**	% LETALIDAD
ENE	174	11	17	9.8
FEB	160	8	10	6.3
MAR	233	10	13	5.6
ABR	165	8	14	8.5
MAY	228	1	8	3.5
JUN	224	9	9	4.0
TOTAL	1184	47	71	6.0

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM y la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.

*La tasa de letalidad es la proporción de personas que mueren en incidentes viales entre el total que resultan lesionados.

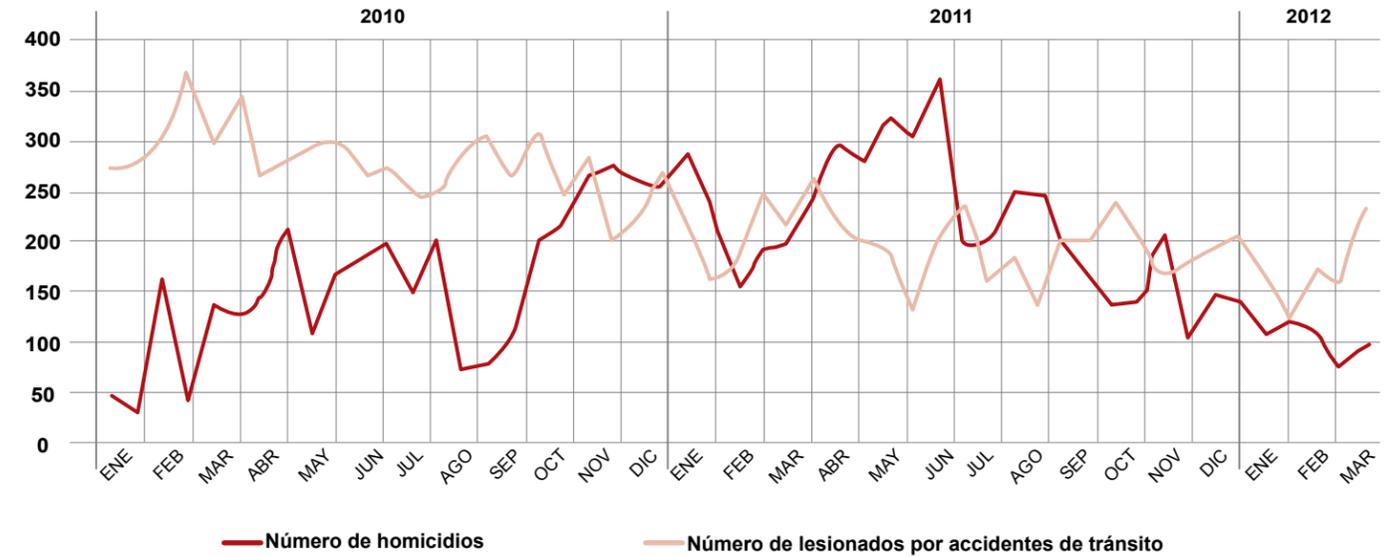
**Datos preliminares.

NOTA: Se incluye peatones y ciclistas. Claves CIE V01 a V99

En la gráfica 3 se puede observar cómo la disminución de lesiones por tránsito muestra una tendencia a la baja en el periodo 2010 - 2011, caracterizado también por ser el de mayor número de homicidios. Como se mostró en la gráfica 1, de igual manera disminuyó el número de incidentes en el mismo periodo, con un decremento de 1,024 casos de 2009 (3,565) a 2010 (2,541). Por el contrario, para el primer trimestre de 2012, disminuyen los homicidios y se incrementa el número de personas lesionadas por tránsito.

Gráfica 3.

Lesiones de tránsito y homicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero 2010 a marzo de 2012.



Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM y la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.



La información, un recurso para incrementar la seguridad vial.

ESTUDIO SOBRE LOS OPERATIVOS DE ALCOHOLIMETRÍA EN CIUDAD JUÁREZ



Ochenta y nueve países, que suponen el 66% de la población mundial (4600 millones de personas), tienen leyes integrales sobre la conducción bajo los efectos del alcohol, es decir, que establecen una alcoholemia máxima permitida de 0,05 g/dl, o menos.

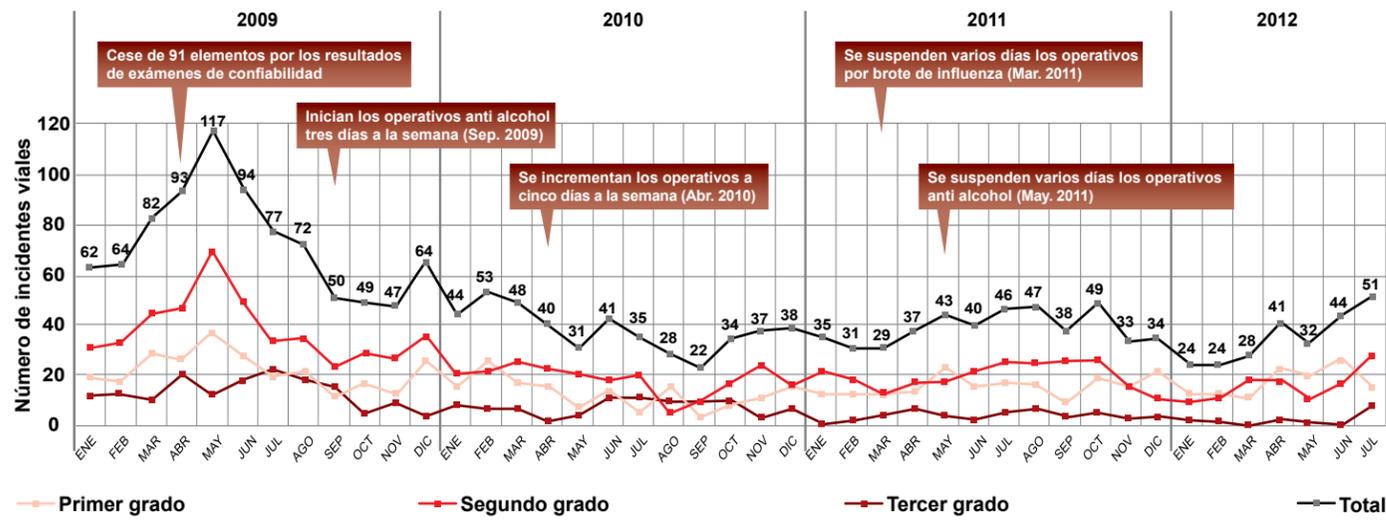
FUENTE: INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2013, OMS.

En el gráfico siguiente (gráfica 4) se muestra la frecuencia de incidentes viales producidos por conducir en estado de ebriedad según grado durante el período de enero de 2009 a julio de 2012. El gráfico se complementa con la inclusión de algunas notas que señalan hechos relacionados con la implementación de los operativos de alcoholimetría. Se advierte que durante el primer año de la puesta en marcha de estos operativos hubo una tendencia

decreciente en los incidentes viales relacionados con la ingestión de alcohol, en especial, cuando el número de operativos se incrementó (abril de 2010). Después de su suspensión (mayo de 2011) la evolución es un tanto irregular aunque los últimos meses del período estudiado parecen establecer una tendencia al incremento de estos incidentes, en particular, aquellos en los que los conductores manejan en tercer grado de ebriedad.

Gráfica 4.

Incidentes viales producidos por conducir en estado de ebriedad según grado. Enero de 2009 a julio de 2012.



Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la DGTM.
 NOTA: El 27 de noviembre de 2012, la DGTM informó que durante la prueba con el alcoholímetro, la persona es diagnosticada con alcoholismo de primer grado a partir de que el aparato marque 0.090 grados de alcohol en la sangre; en segundo grado a partir de 0.140 grados y, en tercer grado de ebriedad cuando el aparato marque 0.230 en adelante.

PRINCIPALES HALLAZGOS DE INCIDENTES VIALES EN GENERAL Y DE LOS RELACIONADOS CON EL USO DE ALCOHOL.

Como parte del estudio se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de los incidentes viales ocurridos en el periodo 2007-2012, que incluye estadísticas y mapas desde distintas perspectivas. Los puntos principales a destacar con especial énfasis en los que tienen alguna causal por el abuso en el consumo de alcohol, son los siguientes:

- Del total de incidentes viales ocurridos entre 2007 y 2012, los choques representan casi el 92%; los atropellos casi el 6%; las volcaduras el 1% y otros incidentes el 1.5%.
- En los casos de choques, la población afectada con mayor vulnerabilidad es el grupo de edad de 0-4 años, en especial, los menores de un año de edad, ya que tienen la probabilidad más alta de morir al momento de un incidente. Este factor de riesgo se relaciona con el incumplimiento al uso obligatorio de la silla porta bebé. La población juvenil entre 18 y 35 años, se encuentra en la segunda posición de riesgo a sufrir lesiones e inclusive a la muerte. Tomando como base la información disponible, esto puede ser explicado de forma general por el consumo de alcohol y/o drogas al salir de los centros de diversión nocturna.
- En el caso de personas atropelladas, el 7.1% de ellas resultaron fallecidas. La tendencia de 2007 a 2011 fue de una reducción

mayor al 50% de los atropellos, sin embargo las muertes aumentaron un 22%. Los grupos de mayor riesgo de sufrir atropello son los menores de 12 años y los adultos mayores. De hecho, Ciudad Juárez muestra una preocupante condición de riesgo para los peatones por el estado actual de las vías de tránsito locales.

- El 10.8% del total de accidentes ocurridos entre 2008-2012 estuvo relacionado con el consumo de alcohol. Destaca el dato de que en el 2009 más de la mitad de los atropellos que causaron muertes fueron producidos por el abuso de alcohol y/o drogas. Uno de cada cinco de los incidentes viales registrados en el periodo 2008-2012, se debió a la combinación de alcohol y exceso de velocidad; en la mitad de estos casos hubo lesionados y en el 4.7% resultaron personas fallecidas.
- El consumo de alcohol prevalece como el principal factor de accidentes fatales para los jóvenes.
- Encuestas recientes en la ciudad muestran que los jóvenes se ven influenciados, cuando salen a divertirse en grupos de amigos, para:
 - a) Conducir a mayor velocidad.
 - b) Permitir que otro amigo conduzca aunque se encuentre en estado de ebriedad.
 - c) Pensar que como hombres tienen un control sobre cualquier situación que enfrenten al volante.
 - d) Sentir la emoción que representa para ellos el conducir a alta velocidad.
 - e) Salir a divertirse en el vehículo que conduce una persona joven (70.4%).



Sesión del Comité de Seguridad Vial.

DECLARATORIA HACIA EL PLAN MUNICIPAL JUÁREZ DE SEGURIDAD VIAL



Los traumatismos causados por el tránsito son una cuestión de equidad social – se debe tratar de proteger por igual a todos los usuarios de la vía pública, ya que en ésta los usuarios de vehículos sin motor padecen desproporcionadamente más traumatismos y riesgos.

FUENTE: INFORME MUNDIAL SOBRE PREVENCIÓN DE LOS TRAUMATISMOS CAUSADOS POR EL TRÁNSITO. OMS – BM, 2004.

Los que suscriben, representantes de diversos organismos y dependencias municipales, estatales, nacionales e internacionales, hemos realizado sesiones de análisis de las diversas problemáticas vinculadas al tránsito, vialidades y usuarios, proponiendo y realizando, a través del Comité Técnico de Seguridad Vial, acciones correctivas y preventivas a favor de la seguridad vial en el Municipio de Juárez. La información que hemos compartido y examinado, así como el incremento de los incidentes viales con consecuencias fatales y no, son evidencia de la necesidad de impulsar de manera formal y coordinada, con el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, las sesiones de trabajo que tengan como objetivo la elaboración del Plan Municipal Juárez de Seguridad Vial, el que debidamente sustentado será presentado para su puesta en vigor a las autoridades competentes, teniendo como base los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. El Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito (OMS-BM, 2004), señala que alrededor de 1,2 millones de muertes son ocasionadas anualmente por el tránsito y que 85% de las defunciones se concentran en países de ingresos bajos y medios.
2. De acuerdo al mismo Informe: "Por cada muerte debida a un traumatismo causado por el tránsito, docenas de sobrevivientes quedan con discapacidades permanentes o de corto plazo que pueden limitar en forma constante su funcionamiento físico, tener consecuencias psicosociales o disminuir su calidad de vida" (39). Y que en México, existen más de 860 mil personas con algún tipo

de discapacidad, siendo las motoras las más frecuentes y de estas últimas, la mayoría fueron causadas por accidentes de tránsito.

3. Estos traumatismos generan costos sociales y económicos para personas, familias y comunidades (OMS, 2010), demandando atención médica hospitalaria, de manera tal que aproximadamente 60% de los Años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) en todo el mundo, corresponden a adultos jóvenes de 15 a 44 años de edad (2004). Para nuestro país, se estima que los costos directos e indirectos suman más de 150 mil millones de pesos cada año que, a su vez, equivale al 1.7% del PIB.

4. El Informe Mundial de Seguridad Vial (OMS, 2009), indica que en México se presentaron 22,103 víctimas mortales por incidentes de tránsito en 2007, siendo el 67,9% de éstas conductores o pasajeros, mientras que los peatones representaron el segundo grupo con mayor grado de afectación (21,2%). De los 10 países que concentran el 62% de los muertos, el séptimo lugar lo ocupa México.

5. Sus estimaciones indican que para 2030 los traumatismos por accidentes de tránsito se ubicarán en quinto lugar como causa principal de mortalidad y que actualmente en nuestro país son la novena causa general de muerte.

6. En el mes de marzo de 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el periodo 2011 – 2020 como el Decenio de Acción para la Seguridad Vial (A/64/255), con el objetivo de estabilizar y, posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en incidentes de tránsito en todo el mundo, aumentando las tareas de prevención en los ámbitos nacional, regional y mundial.

7. En sesión celebrada el 14 de abril del mismo año, el Senado de la República Mexicana aprobó el Punto de Acuerdo mediante el cual se declaró el periodo 2011-2020 como el Decenio para la Seguridad Vial.

8. El 11 de mayo de 2011, el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez presentó el Sistema Automatizado de Indicadores (SAI), para el registro, análisis estadístico y espacial de los incidentes de tránsito, y planteó la pertinencia y necesidad de impulsar el Plan Juárez de Seguridad Vial.

9. El 12 de mayo los Secretarios de Comunicaciones y Transportes y de Salud, rubricaron el Acuerdo por el que se da a conocer la Estrategia Nacional sobre Seguridad Vial 2011-2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio.

10. El 24 de mayo la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) aprueba la Declaratoria para la Seguridad Vial.

11. Que los jefes de Estado de los países que integran la región mesoamericana han acordado desarrollar planes nacionales de seguridad vial con base en los acuerdos del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

12. Estudios realizados por organismos internacionales como OMS, ONU, FIA y Banco Mundial, han concluido que un requisito fundamental para desarrollar estrategias efectivas y eficientes en materia de seguridad vial, consiste en contar con "sistemas de datos que les permitan a los países recopilar la información que precisan para formular políticas de seguridad vial basadas en pruebas" (OMS, 2010:V).

13. Entendida la seguridad vial como un problema de salud pública, la información recopilada debe permitir la identificación de problemas, factores de riesgo y acciones prioritarias, que sirvan a su vez para el diseño de estrategias y el establecimiento de metas susceptibles de ser sometidas a proceso de evaluación que registren los efectos atribuibles a las medidas correctivas y preventivas aplicadas.

14. En virtud de que el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez ha desarrollado en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud, el CONAPRA, la UACJ, la DGTM, la Secretaría de Salud, el IMIP, y el Sistema Automatizado de Indicadores (SAI), mismo que satisface plenamente los requerimientos de los sistemas de datos sugeridos por organismos internacionales y está en condiciones de ofrecer la información básica necesaria para sustentar las actividades de elaboración del Plan, y en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Urbano a través de la Dirección de Proyectos Estratégicos, la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico de la Dirección General de Servicios Públicos y la Delegación Local de Transporte Público del Gobierno del Estado, integrantes todos del Comité Técnico de Seguridad Vial, acordamos lo siguiente.

ACUERDOS

1. Constituirnos como Comité Coordinador de la elaboración del Plan Municipal Juárez de Seguridad Vial.
2. Elaborar el cronograma de trabajo.
3. Integrar el equipo de trabajo encargado de la preparación del Diagnóstico de la Seguridad Vial en el Municipio de Juárez.
4. Integrar las comisiones y subcomisiones responsables del estudio y evaluación de:
 - Incidentes viales.
 - Indicadores, índices y análisis espacial.
 - Características de los usuarios de las vialidades.
 - Seguridad vial y género.

- Marco legal y reglamentario.
- Uso de los sistemas de retención y conductas de riesgo.
- Recursos humanos, equipo y medios de transporte de la DGTM.
- Infraestructura, capacidad instalada y recursos humanos del sistema de salud.
- Recursos humanos, equipo y medios de transporte de los servicios de emergencia.
- Medidas preventivas y correctivas (locales, nacionales e internacionales).
- Vialidades, señalización y semaforización.
- Parque y flujo vehicular, tipo y clase de vehículos (público y privado), seguridad de los vehículos.
- Cultura vial y cultura de la legalidad.
- Difusión y medios de comunicación.
- Costos derivados del tránsito y los incidentes viales: tiempo perdido, servicios y atención médica, discapacidad, equipamiento urbano, productividad, pérdida de vidas.
- Impactos en el medio ambiente.
- Impactos en la salud mental.

5. Establecer un programa de reuniones de trabajo ordinarias, cada 15 días, y extraordinarias, cuando el proceso de trabajo lo requiera.

ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS PARTICIPANTES



- Dra. María Teresa Cerqueira
- Dr. Felipe Fornelli Lafon
- Dr. Rodrigo Rosas Osuna
- Ing. Luis A. Palacios Palacios
- Arq. Francisco J. Gaytán García
- Ing. Francisco Márquez D.
- Ing. Luis A. Hernández V.
- Ing. Iván Francisco Corral V.
- Ing. Alberto Nicolás López
- Ing. Francisco Iván Montañez
- Arq. Alejandra Corona Rivero
- Dr. Sergio Pacheco González

HOMICIDIOS



Es posible cambiar los factores que contribuyen a producir respuestas violentas, ya sean los dependientes de la actitud y el comportamiento o los relacionados con situaciones sociales, económicas, políticas y culturales más amplias.

FUENTE: INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. OPS, 2003.

En el primer trimestre de 2012, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes ha sido menor con respecto a los años anteriores, con excepción de 2008 (tabla 7). En los primeros tres meses del año la tasa de decremento ponderado es de -4.4%. Esta misma situación se ha presentado en el segundo trimestre del 2012 (tabla 8).

La cifra total de homicidios de enero de 2008 a julio de 2012 es de 9,557 (tabla 9). Podemos observar que el 97.5% (9,321) de los homicidios están en el rango de la edad productiva de la ciudad (15 a 64 años), particularmente con mayor grado en el rango de 20 a 29 años. Con base en la información mostrada, el 2010 fue el año en el que más homicidios se presentaron, sin embargo al comparar la tasa de crecimiento anual, podemos observar que la tasa de crecimiento del 2009 fue de 51.3%, y en 2010 de 27% y 2011 de -38.8%. Es decir, el incremento mayor en términos porcentuales se presentó de 2008 a 2009, sin embargo, la cifra máxima de homicidios se presentó en 2010.

En la tabla 9 se muestra el total de homicidios que se han presentado en la localidad. Resalta que el 77.6% de éstos se produjeron en el rango de edad de 15 a 39 años (7,420). Entre enero de 2008 y julio de 2012, se han perpetrado 1,054 homicidios de jóvenes de 15 a 19 años.

La distribución por sexo del total de homicidios del periodo se muestra en la tabla 10, observándose que se han presentado 8,763 homicidios del sexo masculino, es decir el 91.7% del total de homicidios.

Es importante resaltar que según el reporte "Días con saldo blanco", los años con menos días sin actos homicidas en el Municipio de Juárez fueron 2010 y 2009 respectivamente (tabla 11).

Las imágenes presentadas en las páginas 12 y 13 pertenecen a la exhibición Arte para la Prevención de Violencia y Lesiones y el Manejo de Emociones, fue tomada en el taller de fotografía del Centro Comunitario Palo Chino. Instructor: Héctor Servín. Autor: América Aurora Cabañas Santiago.

Tabla 7.
Número y tasas de homicidios por cada 100,000 habitantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Comparativo de enero a marzo de 2008 a 2012

AÑO	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Número de Homicidios	Tasa por 100,000	Número de Homicidios	Tasa por 100,000	Número de Homicidios	Tasa por 100,000
2008	31	2.3	44	3.3	122	9.2
2009	152	11.4	234	17.6	63	4.7
2010	238	17.9	159	11.9	250	18.8
2011	225	16.9	223	16.7	178	13.4
2012	100	7.5	68	5.1	93	7.0

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con base en registro hemerográfico con datos de población INEGI y CONAPO.

Tabla 8.
Número y tasas de homicidios por cada 100,000 habitantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Comparativo de abril a junio de 2008 a 2012

AÑO	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	Número de Homicidios	Tasa por 100,000	Número de Homicidios	Tasa por 100,000	Número de Homicidios	Tasa por 100,000
2008	46	3.5	152	11.4	166	12.5
2009	75	5.6	112	8.4	164	12.3
2010	198	14.9	245	18.4	311	23.3
2011	161	12.1	138	10.4	158	11.9
2012	96	7.2	69	5.2	45	3.4

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con base en registro hemerográfico con datos de población INEGI y CONAPO.

Tabla 9.
Total de homicidios por grupos quinquenales de edad en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2008 a 2012*

EDAD (en años)	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
< 1	1	1	2	1	0	5
1-4	2	3	7	4	1	17
5-9	2	6	3	3	0	14
10-14	15	25	25	25	6	96
15-19	147	245	334	255	73	1054
20-24	287	459	562	360	84	1752
25-29	303	425	583	349	86	1746
30-34	295	421	503	246	72	1537
35-39	215	367	422	269	58	1331
40-44	133	201	262	171	53	820
45-49	101	140	191	100	32	564
50-54	51	83	106	52	15	307
55-59	22	30	48	34	9	143
60-64	10	15	22	13	7	67
65-69	7	14	19	9	5	54
> 69	10	7	12	6	2	37
NO ESP.	13	0	0	0	0	13
TOTAL	1614	2442	3101	1897	503	9557

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.

*Enero a julio 2012. Datos preliminares.

Tabla 10.
Total de homicidios por sexo en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2008 a 2012*

SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
HOM.	1504	2302	2804	1713	440	8763
MUJ.	110	140	297	184	63	794
TOTAL	1614	2442	3101	1897	503	9557

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.

*Enero a Julio 2012. Datos Preliminares.

Tabla 11.
Número de días y tasa de cambio sin homicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2008 a 2012*

NÚMERO DE DÍAS	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
	22	14	7	20	38	115
%		-36.36	-50.00	185.71	90.00	

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez con base en el registro hemerográfico.

*Enero a julio 2012. Datos preliminares.

La tipología de la ocurrencia del homicidio nos da una idea clara del nivel de violencia presente en estos años en el Municipio de Juárez. El espacio con mayor lugar de ocurrencia es la vía pública, calle o carretera, donde de 2008 a julio de 2012 se han presentado 5,433 homicidios. La vivienda particular se ubica como el segundo lugar de ocurrencia con 1,616 y las áreas comerciales con 678.

Tabla 12.
Homicidios por lugar de ocurrencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2008 a 2012*

LUGAR	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Calle o carretera (vía pública)	933	1431	1787	1023	259	5433
Vivienda particular	389	253	498	375	101	1616
Se ignora	18	261	288	203	62	832
Otro	150	207	281	154	37	829
Área comercial o de Servicios	103	232	196	114	33	678
Áreas deportivas	3	14	24	8	0	49
Granja (rancho o parcela)	5	14	14	6	4	43
Institución residencial	6	14	5	8	3	36
Área industrial (taller, fábrica u obra)	5	11	4	1	3	24
Escuela u Oficina Pública	2	5	4	5	1	17
TOTAL	1614	2442	3101	1897	503	9557

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.

*Enero a julio 2012. Datos preliminares.



PAZ EN LA CIUDAD

El incremento de días sin homicidios, permite comprender la percepción de que el Municipio de Juárez está recuperando la tranquilidad. Estos datos muestran también la necesidad de redoblar esfuerzos y de atender las diversas consecuencias que estos años de violencias han dejado.

72.7 %

fue el incremento de días sin homicidios en los primeros siete meses de 2012 con relación a 2008.

542.9 %

fue el incremento de días sin homicidios en los primeros siete meses de 2012 con relación a 2010.

Las Tablas 13 y 14 muestran, respectivamente, el número de homicidios de hombres y mujeres por grupos de edad. Podemos observar que para el caso de los hombres el rango de edad en el que se han presentado más homicidios se encuentra entre los 25 y 29 años (1,628); en el caso de las mujeres, el rango de edad es

Tabla 13.

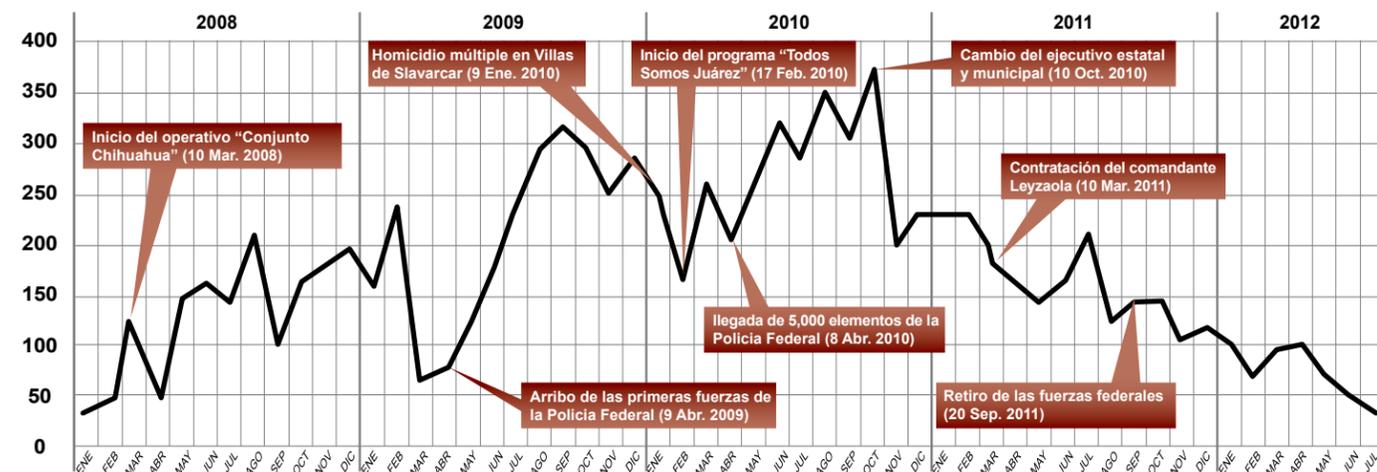
Homicidios de hombres por grupos de edad en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2008 a 2012.*						
EDAD (en años)	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
< 1	1	1	1	1	0	4
1-4	2	1	4	4	0	11
5-9	2	4	0	2	0	8
10-14	9	20	19	21	5	74
15-19	135	230	293	230	61	949
20-24	277	432	507	327	72	1615
25-29	284	411	533	318	82	1628
30-34	281	404	463	223	65	1436
35-39	199	343	389	244	54	1229
40-44	121	189	236	156	43	745
45-49	93	130	174	90	25	512
50-54	45	78	94	44	13	274
55-59	20	29	42	27	8	126
60-64	8	12	21	13	6	60
65-69	6	12	17	8	4	47
> 69	9	6	11	5	2	33
NO ESP.	12	0	0	0	0	12
TOTAL	1504	2302	2804	1713	440	8763

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.

*Enero a julio 2012. Datos Preliminares.

Gráfica 5.

Incidentes viales producidos por conducir en estado de ebriedad según grado. Enero de 2009 a julio de 2012.



Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con datos de la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.

distinto, ya que el mayor número se presenta entre 20 a 24 años (137). En la gráfica 5 podemos observar una serie de eventos que han ocurrido de 2008 a julio de 2012, de los cuales destacan los esfuerzos de las autoridades federales, estatales y municipales para disminuir los homicidios.

Tabla 14.

Homicidios de mujeres por grupos de edad en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2008 a 2012.*						
EDAD (en años)	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
< 1	0	0	1	0	0	1
1-4	0	2	3	0	1	6
5-9	0	2	3	1	0	6
10-14	6	5	6	4	1	22
15-19	12	15	41	25	12	105
20-24	10	27	55	33	12	137
25-29	19	14	50	31	4	118
30-34	14	17	40	23	7	101
35-39	16	24	33	25	4	102
40-44	12	12	26	15	10	75
45-49	8	10	17	10	7	52
50-54	6	5	12	8	2	33
55-59	2	1	6	7	1	17
60-64	2	3	1	0	1	7
65-69	1	2	2	1	1	7
> 69	1	1	1	1	0	4
NO ESP.	1	0	0	0	0	1
TOTAL	110	140	297	184	63	794

Fuente: SAI, Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, con base en datos de la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria II.

*Enero a julio 2012. Datos preliminares.



Cada año, más de 1,6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva.

FUENTE: INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. OPS, 2003.

Para complementar la información precedente sobre homicidios, se presentan las siguientes dos gráficas tomadas del "Diagnóstico espacial de incidencia delictiva y muertes por causa externa en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2005-2010", que conforma el Volumen 4 de la serie "Diagnósticos Espaciales de Lesiones de Causa Externa en Ciudad Juárez, 2013".

Antes de comentar dichas gráficas, es pertinente mencionar que el análisis de lo que sucedió durante el período 2005-2010 en Ciudad Juárez, tiene una gran relevancia que no ha sido lo suficientemente valorada como para desprender las enseñanzas que su estudio puede aportar para las políticas públicas en la materia. Los datos de los años 2005-2007 constituyen el diagnóstico basal que, en materia de muertes por LCE, da un abrupto salto a partir del segundo trimestre de 2008. No es en este Boletín donde se profundiza el tema de la importancia que tiene el dedicar una mayor atención a los cambios habidos durante esos años. Aquí sólo se señala su relevancia. Los 4 volúmenes que conforman los diagnósticos espaciales de LCE de Ciudad Juárez, son una muestra fehaciente de ello.

La gráfica 6 muestra el notable incremento (4.6 veces) de muertes por lesiones de causa externa (LCE) que se presentó entre los años 2005 y 2010 en Ciudad Juárez, y la misma gráfica ilustra que ese incremento de muertes por LCE se debió fundamentalmente al todavía mayor incremento (9.2 veces) de los homicidios durante esos 6 años que abarcó inicialmente el estudio. En contraste, todas las demás causas de LCE mantuvieron su frecuencia casi en los mismos niveles o, incluso, algunas tuvieron una ten-

dencia descendente, como las caídas accidentales y diversos tipos de envenenamiento.

La gráfica 7 que se presenta, de hecho, complementa a la anterior en cuanto que ratifica a los homicidios como la causa externa que explica el abrupto y desproporcionado incremento de muertes por LCE en Ciudad Juárez, en un período relativamente muy corto de tiempo. Como se observa en la gráfica, mientras que en 2005 los homicidios constituían menos de la mitad (47%) del total de muertes por LCE, en 2010 alcanzaban ya casi el 95% del total de este tipo de fallecimientos.



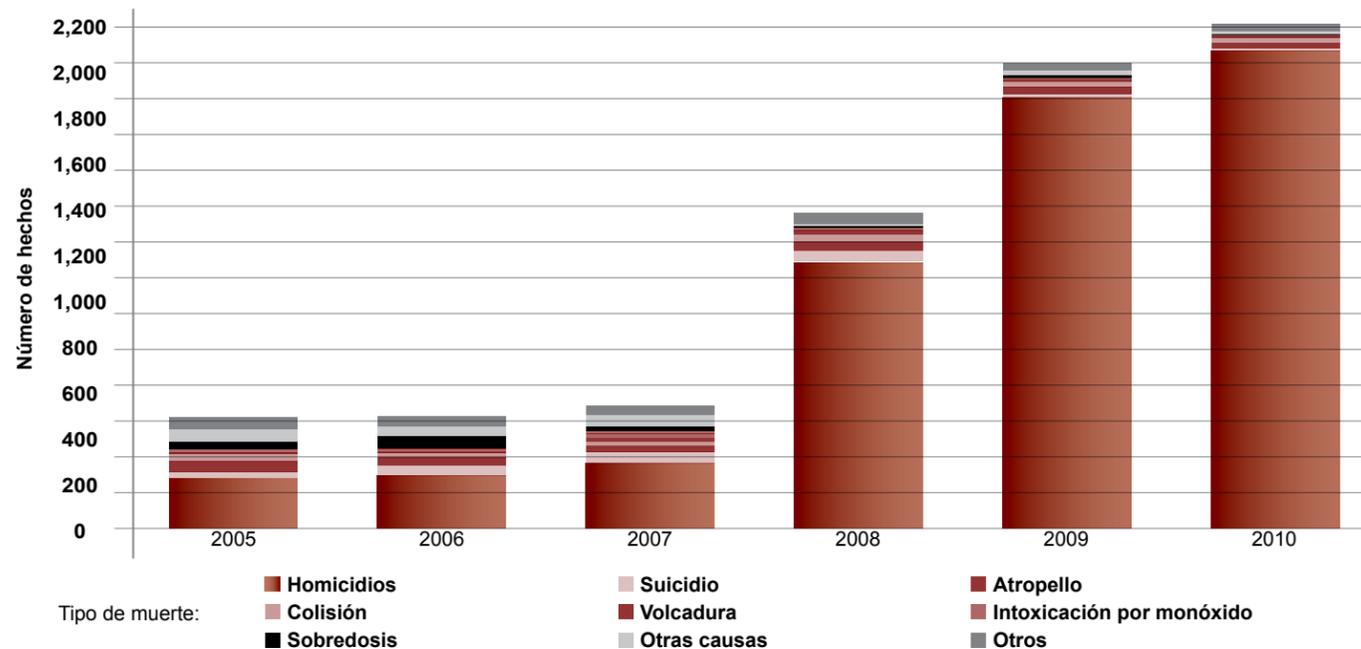
En el Comité Técnico Municipal de Seguridad Vial se trabaja en el análisis de factores relacionados con lesiones de causa externa derivadas de incidentes de tránsito.

Las lesiones de causa externa se definen como aquellas que son causadas a una persona en forma intencional o de manera no intencional. Las primeras están relacionadas con la violencia, las segundas con incidentes de tráfico y con las ocurridas en hogares, lugares de trabajo, espacios públicos o bien como resultado de desastres naturales.

CAUSAS DE VICTIMIZACIÓN A MENORES

Gráfica 6.

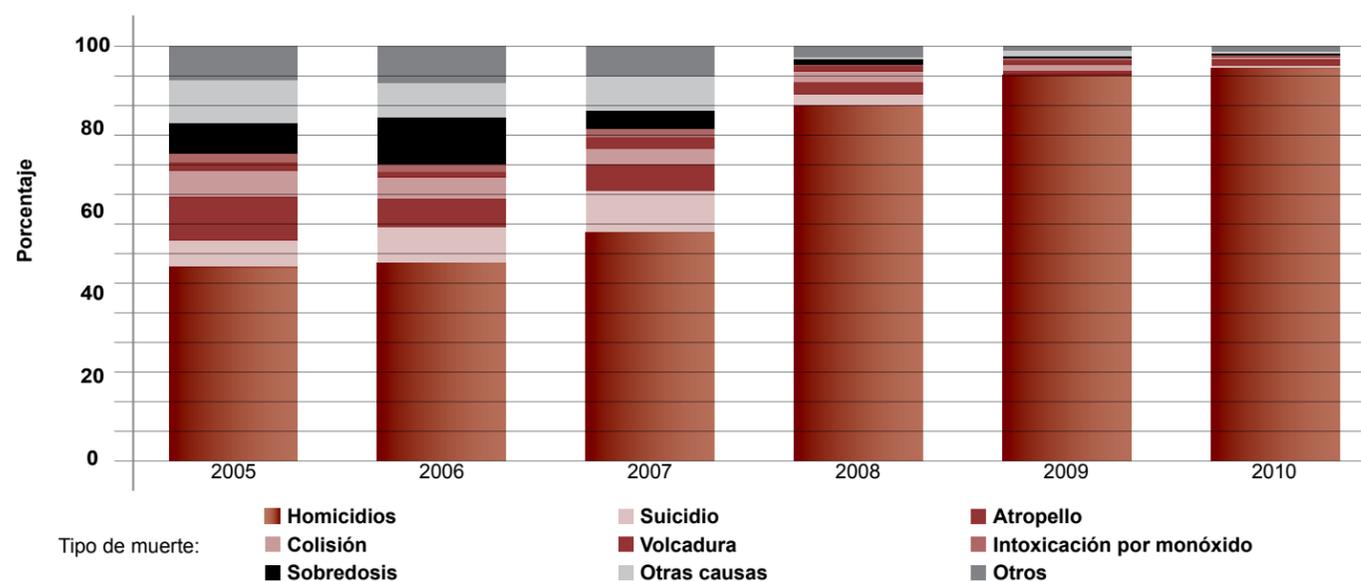
Distribución de hechos en muertes violentas y/o accidentales en el municipio de Juárez, de 2005 a 2010.



NOTA: En otros se encuentran accidentes causados por fuego, otras sustancias sólidas y líquidas, por drogas, medicamentos y productos biológicos, factores naturales y del medio ambiente así como caída, ahogamiento y sumersión accidental.
Fuente: IMIP.

Gráfica 7.

Distribución porcentual de hechos en muertes violentas y/o accidentales en el municipio de Juárez. 2005-2010.



NOTA: En otros se encuentran accidentes causados por fuego, otras sustancias sólidas y líquidas, por drogas, medicamentos y productos biológicos, factores naturales y del medio ambiente así como caída, ahogamiento y sumersión accidental.
Fuente: IMIP.



Todos los niños tienen derecho a recibir protección contra la violencia, la explotación y el abuso. Sin embargo, en todo el mundo, millones de niños de todos los estratos socioeconómicos y de todas las edades, religiones y culturas sufren actos de violencia, explotación y abuso todos los días. Millones más corren el riesgo de ser víctimas de la violencia.

FUENTE: PROTECCIÓN INFANTIL CONTRA LA VIOLENCIA, LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO. UNICEF.

En el Municipio de Juárez las causas de victimización a menores de edad más denunciadas ante DIF son: omisión de cuidados, exposición de integridad y maltrato, como se muestra en el primer semestre de 2012 (tabla 15) y en los años que comprende el periodo 2008 a 2011 (tabla 16). Así, a junio de 2012 se han re-

gistrado 442 casos, donde la omisión de cuidados representa la principal causa con el 44% del total.

Es significativo el hecho, considerando los casos reportados entre 2008 y 2011, que la mayor incidencia se haya presentado en los años 2010 (872) y 2012 (928). No obstante, comparando

Tabla 15.

Principales causas de victimización a menores de 18 años, denunciadas al DIF. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero a junio de 2012.

CAUSAS DE VICTIMIZACIÓN	2012						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
OMISIÓN DE CUIDADOS	30	31	37	36	38	24	196
EXPOSICIÓN DE INTEGRIDAD	5	3	7	2	9	2	28
MALTRATO	23	12	22	20	22	20	119
ABANDONO	0	2	7	7	1	0	17
ABUSO SEXUAL POR VIOLACIÓN	6	6	9	0	10	4	35
OTRAS CAUSAS	2	1	2	4	1	1	11
TOTAL	3	4	10	5	11	3	36
TOTAL	69	59	94	74	92	54	442

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de DIF.

La imagen en esta página pertenece a la exhibición Arte para la Prevención de Violencia y Lesiones y el Manejo de Emociones, fue tomada en el taller de fotografía del Centro Comunitario Revolución Mexicana. Instructor: Francisco De Santiago. Autor: Saúl Flores Moreno.

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



el primer semestre de cada año entre 2008 y 2012 (Tabla 17), en dos de las tres primeras causas mencionadas se muestra una constante. Así, omisión de cuidados representó el 44% del total en 2012, 2010 y 2009, mientras que en 2011 constituía el 26%. Con relación a la causal de maltrato, en el periodo corresponde al 22% del total de los casos, pasando del 17% en 2008, al 20% en 2009 y 18% en 2011; con mayor incidencia en 2010 (28%) y 2012 (27%). Con relación a la exposición de integridad, ésta representa en el período el 15% de las denuncias, teniendo su menor ocurrencia en 2012 con el 6% del total, con variaciones de 2008 (9%) a 2009 (17%) y de éste a 10% en 2010. En 2011 se presenta un dato atípico de acuerdo a lo sucedido en el periodo, al constituir el 30% de las denuncias.

Si bien los datos correspondientes al primer semestre de 2012 indican una disminución de -16% con respecto a 2011, con relación a 2010 representan 20% más denuncias. Lo mismo sucede al comparar los años 2009 y 2008, lo que puede estar directamente vinculado al mayor grado de vulnerabilidad en que se encuentra este grupo de población como consecuencia de los años de violencias vividos, así como en una mayor disposición a realizar las denuncias respectivas. En este sentido, se entiende que los esfuerzos y acciones necesarios para reducir la violencia en contra de la niñez y para atender a quienes han sido afectados, implica un esfuerzo coordinado entre dependencias de los diferentes niveles gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones educativas y el sector privado.

Tabla 16.

Principales causas de victimización a menores de 18 años, denunciadas al DIF. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2009 a 2011.								
PRINCIPALES CAUSAS DE VICTIMIZACIÓN	2011		2010		2009		2008	
	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%	NÚM.	%
OMISIÓN DE CUIDADOS	275	29.6	305	35	197	35	217	34
EXPOSICIÓN DE INTEGRIDAD	250	27	125	14	93	16	84	13
MALTRATO	149	16	206	24	117	20	89	14
ABANDONO	56	6	41	5	22	4	64	10
ABUSO SEXUAL POR VIOLACIÓN	24	3	40	5	23	4	30	5
OTRAS CAUSAS	157	17	134	15.3	111	19	142	22
TOTAL	928	100	872	100	571	100	637	100

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de DIF.

Tabla 17.

Principales causas de victimización a menores de 18 años, denunciadas al DIF. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Enero - Junio de 2008 a 2012.						
PRINCIPALES CAUSAS DE VICTIMIZACIÓN	AÑO					TOTAL
	2012	2011	2010	2009	2008	
OMISIÓN DE CUIDADOS	196	137	107	88	107	635
EXPOSICIÓN DE INTEGRIDAD	28	156	38	48	28	298
MALTRATO	119	95	102	55	54	425
ABANDONO	17	30	18	11	35	111
ABUSO SEXUAL POR VIOLACIÓN	35	16	27	11	18	107
OTRAS CAUSAS	11	11	13	4	5	44
TOTAL	442	526	367	278	321	1934

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de DIF.

Violencia familiar: Es el acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, controlar o agredir de manera física, psicológica, patrimonial, económica y sexual, dentro o fuera del domicilio familiar, realizadas por el agresor que tiene o ha tenido algún vínculo de índole familiar con la víctima...

FUENTE: LEY ESTATAL DEL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

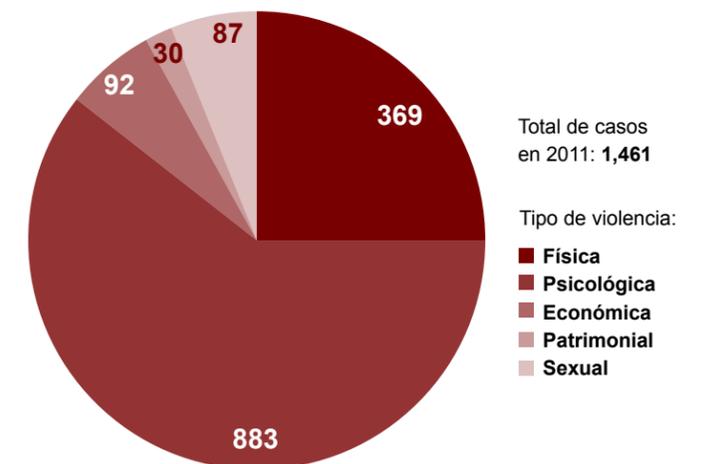
La violencia interpersonal y particularmente aquella que se ejerce en contra de las niñas y los niños, las personas adultas mayores y las mujeres, son consideradas como expresiones que suelen tener como escenario el ámbito doméstico, de ahí que haya sido referida como violencia familiar o intrafamiliar. No obstante, se ha documentado que la violencia que ejercen las parejas y particularmente las exparejas sobre las mujeres, no se circunscriben al hogar ni, incluso, a la vida en pareja. Los años recientes de violencias vividos en este municipio y los antecedentes de feminicidio, hacen necesario señalar que este apartado no hace referencia a éste, como tampoco lo hace al llamado femicidio, cuya magnitud ya fue registrada en el apartado homicidios. Esta sección da cuenta de sólo una parte de los diversos tipos de violencia que MUSIVI registró en el año 2011, así como de algunas características referidas a los rangos de edad de las personas atendidas, su estado civil y la presencia de consumo de drogas, legales y no, en esta compleja problemática. Acompañan estos datos, con la finalidad de tener un criterio de comparación, si bien sólo a nivel aproximativo, los casos de delitos de violencia familiar registrados por la Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada en esta materia.

En el 2011 se han presentado 1,461 casos de violencia intrafamiliar. El porcentaje con mayor incidencia en los casos es la violencia psicológica en 64.6%, la violencia física con 27% y la violencia económica con 6.7% (gráfica 8).

En todos los meses del año los casos de violencia psicológica predominan, si bien después de un pico de 149 casos en el mes de marzo, la tendencia a la baja se mantuvo a partir del segundo semestre, con 27 casos en diciembre. No sucede lo mismo con la violencia física, que tiene altas y bajas, con una mayor incidencia en el primer trimestre del año (gráfica 9).

Gráfica 8.

Total de casos de violencia intrafamiliar atendidos en MUSIVI. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. 2011.

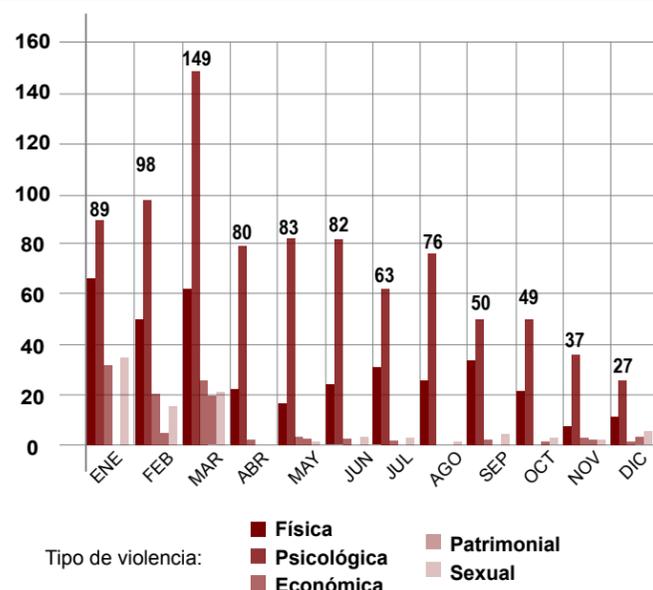


Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de MUSIVI.

La imagen en esta página pertenece a la exhibición Arte para la Prevención de Violencia y Lesiones y el Manejo de Emociones. El graffiti fue realizado en el Centro Comunitario Municipio Libre. Instructor: David Flores. Autores: Roberto Vila Yebra, Melany Álvarez González, Yolanda Isabel Álvarez González, Aldo Alexis Álvarez González, Luis Ángel Martínez, Jesús David Gutiérrez, Mónica Miramontes Avalos, Janiel Contreras Moreno, Marco Antonio Gallegos. Apoyo: Vianey Domínguez.

Gráfica 9.

Total de casos de violencia intrafamiliar atendidos en MUSIVI. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. 2011.

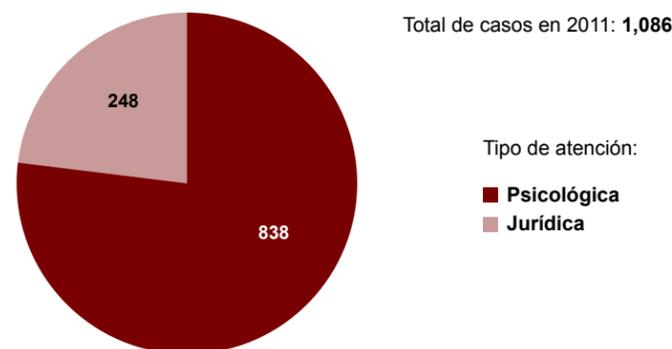


Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de MUSIVI.

Con relación a los 1,086 servicios brindados en 2011, la atención psicológica especializada contribuyó con 838, es decir un 77.1% de las acciones. La atención jurídica efectuó el 22.9% restante, tareas que comprenden procesos de divorcio y demandas por pensión alimenticia, entre otras causas (gráfica 10).

Gráfica 10.

Total de casos canalizados a atención en MUSIVI. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. 2011.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de MUSIVI.

Para comprender y valorar la importante labor desarrollada por MUSIVI, como aquella que realizan diversas organizaciones de la sociedad civil, y dimensionar la magnitud de este problema social, se muestran en la tabla 18, el número de casos registrados por el delito de violencia familiar, de enero de 2010 a abril de 2012, por la Unidad Especializada de Investigación en Violencia Familiar, dependencia de la Fiscalía General del Estado. Observamos, por ejemplo, que en 2010 y 2011 los casos registrados son prácticamente de la misma magnitud, reiterándose que este delito se ejerce principalmente en contra de las mujeres (96.3% en 2010 y 96.7% en 2011), sin dejar de reconocer que existen aquellos en que la violencia es denunciada por hombres (3.7% en 2010 y 3.3% en 2011). En el primer cuatrimestre de 2012, la proporción no varía significativamente, pues si bien los hombres incrementan la proporción del total de los casos, con el 5.2%, las mujeres sufren violencia en un porcentaje abrumadoramente mayor con el 94.8% los casos.

Como indican los datos, el número de casos registrados en MUSIVI son similares a los que a su vez presenta la Fiscalía, lo que vinculado al tipo de atención predominante, hace pensar que aún falta mucho por hacer en la prevención, la atención y la denuncia de los casos de violencia de pareja. Incluso, pareciera que la violencia psicológica es vivida aún en las parejas, como no transgresora de la ley y por tanto constitutiva de delito.

Tabla 18.

Casos registrados por el delito de violencia familiar en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. De 2010 a 2012.

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2010	1610	62	1672
2011	1602	55	1657
2012*	365	20	385
TOTAL	3755	137	3714

Fuente: Fiscalía General del Estado, Unidad Especializada de Investigación en Violencia Familiar.
*De enero a abril.

Otro aspecto relevante de la información de MUSIVI, es el registro de la presencia en los casos de violencia, del consumo de sustancias que generan adicción, sean éstas legales o no. Así, de los 389 casos en el 2011 en que se presenta este tipo de consumo, el alcohol representa el 20%, el tabaco con 4.6%, la marihuana 2.5% y la cocaína el 2.0%. (tabla 19). Estos datos, sin ser concluyentes de una relación directa entre consumo de drogas y violencia de pareja, son relevantes a la luz de la literatura existente, sobre todo si se considera que el abuso en el consumo de alcohol se constituye en factor de riesgo, tanto para el ejercicio de violencia, como para sufrirla.

Por otra parte, de las 1,363 personas atendidas por MUSIVI de las cuales se conoce el estado civil, el 41.4% declararon estar casadas, el 27.2% vivir en unión libre, el 11.3% ser padre o madre soltera y el 11% solteras. Es decir, el 22.3%, casi una cuarta parte de los casos no viven con pareja (gráfica 11).

Considerando diversos rangos de edad, se cuenta con datos de 1,371 personas, de las cuales el 36.3% se ubican en el rango de los 26

Tabla 19.

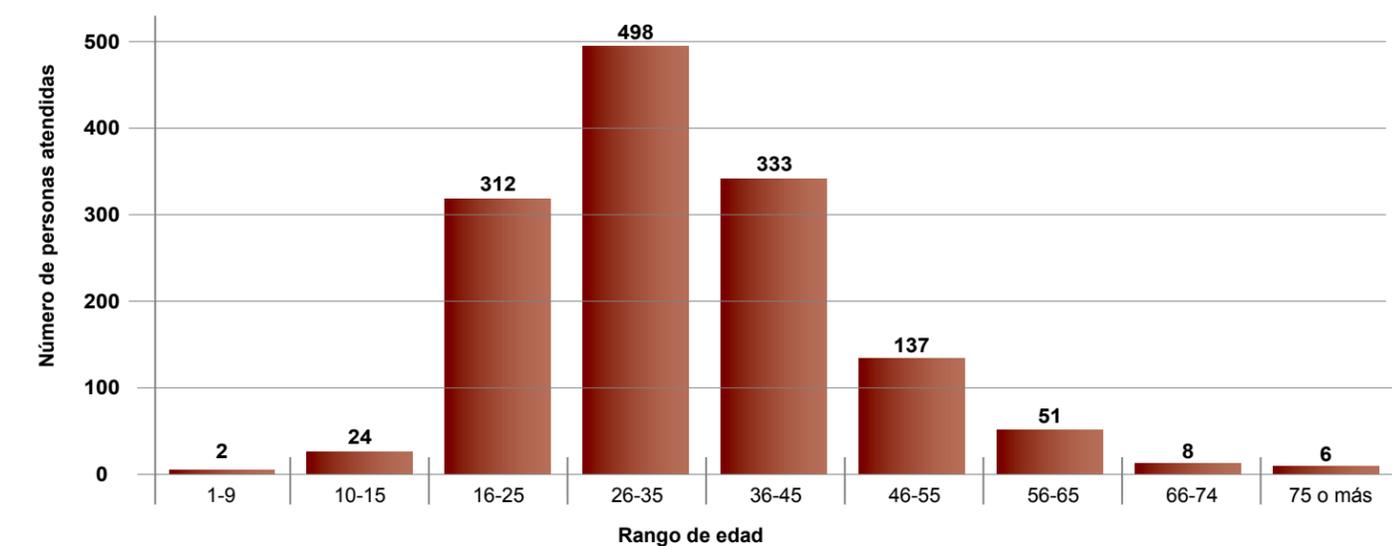
Número total registrado de sustancias presentes en casos de violencia intrafamiliar atendidos en MUSIVI en Ciudad Juárez, Chih., México. 2011.

AÑO	ALCOHOL	TABACO	MARIHUANA	COCAÍNA
2011	263	63	35	28
% con respecto al total de casos	20.0	4.6	2.5	2.0

Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de MUSIVI.

Gráfica 12.

Rango de edad de personas atendidas por violencia intrafamiliar en MUSIVI. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. 2011.

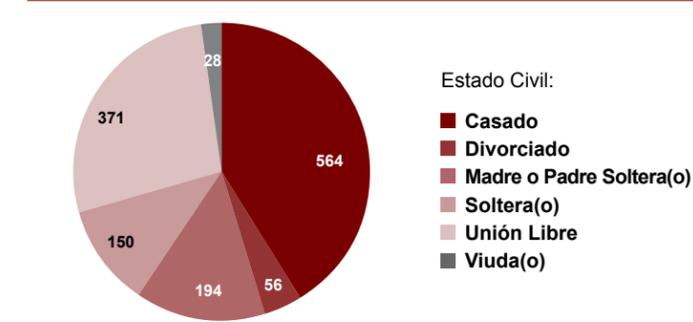


Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de MUSIVI.

a los 35 años, siguiendo en orden decreciente el 24.3% entre 36 y 45 años, y el 22.8% con una edad entre los 16 y los 25 años. Es decir, el 83.4% de las personas contaban con menos de 46 años de edad y no menos de 16 (gráfica 12), grupo de edad en condiciones productivas y reproductivas, mismas que son relevantes para entender las condiciones en que esta violencia se ejerce, así como la manera en que la condición de ser mujeres genera contextos de vulnerabilidad.

Gráfica 11.

Estado civil de las personas que presentan casos de violencia Intrafamiliar atendidas en MUSIVI. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. 2011.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas, con datos de MUSIVI.



La capacitación de recursos humanos en general es siempre pragmática, es un proceso educativo orientado a la acción, es decir, a transformar un cierto tipo de realidades. Dicho de otro modo, el producto de los procesos de capacitación es generar agentes de cambio capaces de provocar el futuro (Gabor 1964).

FUENTE: GIORGIO SOLIMANO C. "LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD".

Acorde con su visión de ser espacio técnico, ciudadanizado, intersectorial, interdisciplinario, autónomo, de concertación, coordinación y articulación municipal, el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, desarrolla en colaboración con las instancias participantes, diversas actividades que tienen como finalidad fortalecer la capacidad de gestión y las habilidades profesionales de sus recursos humanos. En esta ocasión se da cuenta de algunos de los eventos en los que aquélla se materializa.

- En el marco del Tercer Foro Mesoamericano de Buenas Prácticas en Seguridad Vial, Mesoamérica ante el Decenio de Acción 2011-2020, se llevó a cabo el 14 de mayo de 2012 en Puebla, Pue., la **Segunda Reunión con Autoridades de Municipios Prioritarios para la Seguridad Vial**, evento en el que el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez participó en la Mesa dedicada a Observatorios de Lesiones, con el objetivo de intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en seguridad vial, particularmente aquellas relacionadas con el diseño, desarrollo y operación del SAI.

- Con la finalidad de crear un foro para la discusión y el intercambio técnico-metodológico entre productores de información, profesionales, investigadores, académicos, responsables de formular e implementar políticas públicas y otros actores de la sociedad interesados en la generación y análisis de la información estadística en los ámbitos de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia se realizó la **Primera Conferencia Estatal sobre Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia**, en la ciudad de Chihuahua, el 31 de Mayo de 2012. Convocada por el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con

el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Observatorios Ciudadanos, el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez participó en el Panel "Los Observatorios Ciudadanos en Chihuahua".



Mirta Rosas Periago Exdirectora de la OPS expone en la Cumbre.

- La UACJ y la Oficina Regional de la OPS/OMS, organizaron la **Cumbre sobre la Salud y la Seguridad Humana**, que tuvo como finalidad fortalecer la comunicación, el intercambio de información y la coordinación a lo largo y ancho de la frontera para abordar los retos binacionales de la salud pública, mediante esfuerzos colaborativos.

Este evento tuvo lugar en Ciudad Juárez el 6 de septiembre de 2012 y fue marco de la celebración del 70 Aniversario de la Oficina de la frontera México – Estados Unidos, contó con la participación de diversas instituciones gubernamentales, educativas y sociales. En esta ocasión la DGTM, la Secretaría de Salud en la Zona Norte, La Fiscalía de Atención a Víctimas, el IMIP, expusieron sus experiencias de colaboración como instituciones integrantes del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez.



Representantes de la Secretaría de Salud, OPS/OMS y UACJ.

- El 21 de septiembre de 2012, **Servicios de Salud del estado de Chihuahua** recibieron equipo para fortalecer su capacidad de intercambio de información y mejorar la atención primaria, facilitando así la organización y análisis de información relacionada a lesiones de causa externa y el intercambio de la misma con el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez.



Mesa de trabajo del entrenamiento TEACH-VIP.

- En las instalaciones del Departamento de Humanidades del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) de la UACJ se desarrolló, del 24 al 28 de septiembre de 2012, el **entrenamiento TEACH-VIP** para tomadores de decisiones y servidores públicos vinculados a la prevención de la violencia y las lesiones, evento organizado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, en coordinación con la Oficina para la Frontera México

- Estados Unidos de la OPS/OMS, con una duración de 35 horas. El taller estuvo dirigido por el Dr. Alberto Concha Eastman, consultor en servicios de salud y municipios saludables, con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre la importancia de incrementar la vinculación en la prevención de la violencia y las lesiones, a través del fortalecimiento de la relación entre las instituciones invitadas, así como mediante el análisis teórico y de las prácticas laborales de excelencia que han contribuido a impulsar la innovación y la responsabilidad social.

- Con recursos gestionados a través del Proyecto de Prevención de Violencia y Lesiones, en el que participan la OPS/OMS, el CONAPRA, la UACJ, el Municipio de Juárez y la Secretaría de Salud estatal, el 29 de noviembre de 2012, se realizó el acto formal de donación de equipos de cómputo (servidores, computadoras, laptops, monitores), programas para el manejo de bases de datos, elaboración de mapas temáticos y análisis espacial, a diversas dependencias e instituciones integrantes del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez. El evento confirmó los lazos de colaboración establecidos entre las instancias participantes: Secretaría de Seguridad Pública, DGTM, IMIP, DIF Chihuahua y Dirección de Oficialía Jurídica y Barandilla de la Secretaría del Ayuntamiento.



Diferentes instituciones asistieron del taller de "Criminología Espacial".

- En las instalaciones del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, de la UACJ, se desarrolló del 3 al 7 de diciembre de 2012, el **taller "Criminología Espacial"**, evento organizado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Chihuahua, México, en coordinación con la Oficina para la Frontera México - Estados Unidos de la OPS/OMS, con una duración de 30 horas. El taller estuvo dirigido por el Mtro. Tonatiuh Suárez Meaney, Profesor de la Facultad de Geografía, de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Director GeoEstrategias Electrónicas de Mercado, S.A. de C.V. Los asistentes, integrantes de las instancias vinculadas al Observatorio, fueron: IMIP, OPS/OMS, UACJ, DGTM.

PANEL SOBRE EXPERIENCIAS DEL OBSERVATORIO
EN LA CUMBRE SOBRE LA SALUD Y LA SEGURIDAD HUMANA.

